

COMPLEMENTA CERTIFICADO DE NUMERO N°  
2784 / 02.12.2014. N° DE SOLICITUD N° 3261 /  
01.12.2014

GAC OVALLE N° 2897

RESOLUCION SECCION 9ª N° 621

RECOLETA, 11 6 DIC. 2014

**VISTOS:**

1. Certificado de Número N° 2784/02.12.2014, N° de solicitud 3261/01.12.2014.
2. ING. DOM N° 3857/09.12.2014. Carta solicitando se agregue información adicional al Certificado de Número N° 2784, sin aportar antecedentes.
3. ORD. N° 1810-327/11.12.2014. Oficio indicando que no es posible acceder a solicitud ante la inexistencia de expediente municipal del inmueble, y ante la falta de antecedentes aportados junto a la solicitud.
4. ING. DOM N° 3968/12.12.2014. Carta solicitando se agregue información adicional al Certificado de Número N° 2784, adjuntando copia de la escritura de la propiedad.
5. Copia de escritura de propiedad inscrita a fojas 9512 número 12391 del año 1972, que indica: "(...) es dueño del sitio número dieciocho de la manzana uno del plano de la población San Cristobal, comuna de Conchalí (...) Rol Número 4975-6, Recoleta..."

**RESUELVO:**

1. Agréguese en el Certificado de Número N° 2784/14, lo siguiente:

**En Observaciones:**

- "A esta propiedad le corresponde la denominación de "SITIO 18, Manzana 1". Esto según información obtenida desde la escritura de Compraventa de la propiedad ubicada en Gac Ovalle N° 2897, inscrita a fojas 37872 número 38118 del año 2000".
2. La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de N° 2784/2014.
  3. Archívese copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Número de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



**ALFREDO PARRA SILVA**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

APS/jhz/27.11.2014

DISTRIBUCION

- INTERESADO

c.c.

- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES

- ARCHIVO DE CATASTRO DOM

- EXPEDIENTE

865589